

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 30 Octubre del 2007

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

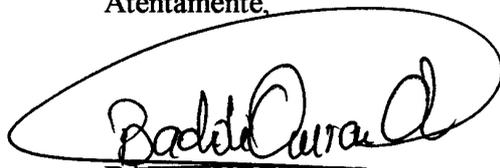
Ciudad.

Estimados Señores:

De acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y al mandato de la Ley, en mi calidad de Comisario de la Compañía CUMANQUI S.A, informo que habiendo revisado los libros contables por el ejercicio económico 2006 estos se ajustan a la realidad de la situación de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Comisario.

Atentamente,


BADIAUREA
REGISTRO: 0.17287

